

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCIÓN

AÑO V UNIÓN, 17, ENTRESUELO

ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona. Martes 14 Mayo 1907

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas: menor tarifas: á precios convencionales.—La correspondencia al director.—Lo se devuelven los originales.

N.º 1.280



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## SURSUM CORDA

No hay para el hombre, en la vida, solemnidad comparable á la del nacimiento de su primer hijo. Es la fiesta mayor para el espíritu el percibir en los vagos inarticulados del recién nacido algo así como el desdoblamiento de la propia alma, que al reproducirse se extiende en espacio y en tiempo. Honda, hondísima, es la huella que dejan en el corazón las caricias maternales y los suspiros del primer amor, pero en ese sentimiento hay siempre algo de pasivo, mientras que la emoción producida por el nacimiento del primer hijo, sobre todo cuando es varón, tiene energías de acción resueltas, arrogancias de triunfo definitivo, cual si ese pedazo de carne sonrosada, que se estremeció y que llora, fuese, con la prolongación de la propia persona, la seguridad en la conquista del porvenir y de la gloria.

Ese sentimiento, común á todos los hombres humanamente constituidos, ha de ser más intenso en el Rey, ya que su vida, con cuantos accidentes la formen, no se limita jamás á su persona, si no que se extiende y alcanza á la Nación entera. No hay en las sociedades vida individual alguna que no tenga en la vida de la colectividad su reflejo y su influjo. Aun ese pobre gorrión del arroyo, inclusivo y solitario, que al morir no deja vacía una jaula ni sin amparo á una descendencia, no muere sin que en un círculo social, aunque sea minuscúlo, se perciba su ausencia. Ese círculo en que la vida individual de cada uno se refleja e influye, se va ensanchando á medida que crece aquella individualidad en saber, en prestigio, en posición, en renombre ó en poder. En una Monarquía, aunque sea constitucional, cuando se llega al Rey, su vida es la vida de la Nación, y en ésta se refleja cuanto de próspero ó de adverso para aquélla acontece.

Cierto que las Constituciones en que se desenvuelve el principio hereditario, fundamental del régimen, lo prevean todo. Difícilmente se puede concebir el caso ni el punto en que la continuidad hubiese de quedar interrumpida. Pero, ¿por qué será que lo mismo el estadista en sus severas preocupaciones, que el pueblo en sus expansiones casi instintivas, presente una crisis del régimen cuando la Corona y el cetro no se transmiten de un hombre á otro hombre, aun cuando la continuidad constitucional esté as-

segurada? Pues el temor de esa crisis, la posibilidad de esa crisis fué lo que ayer se desvaneció, cuando en lo humano cabe, al desvanecerse el eco del último cañonazo de los que anunciaron á España el nacimiento del Príncipe de Asturias, y ello sublima generosamente el gozo del padre, y ello provoca la alegría del pueblo.

[Y qué pena produce el contemplar cómo esa aurora que viene á alegrar los horizontes del reinado de D. Alfonso XIII, sólo alumbró en el campo de la política miserias y tristezas! Con razón ó sin ella, por motivos grandes ó por motivos chicos, por actos que realmente lastimen á las ideas ó por omisiones que fatalmente mortificaran á las personas, surgió una desavenencia entre los dos partidos que son, para gobernar, el sostén de la Monarquía, y sobre ella soplan para convertirla en irreductible conflicto, todas las pasiones. ¡Tan profunda es la discordia, tan irreparable el agravio, que no quedan hallarle término intelectuales y voluntades obligadas á abordar los treméndos problemas planteados á la Nación! ¡Que no diga el Rey que, cuando en esta alborada florecen para él el amor que le da su hijo, y el Trono que le da un Príncipe, y el pueblo que le da su regocijado entusiasmo, sólo la política permanece estéril, porque la azotan y la extienden vientos de pasión y de miseria!

## El Marqués de Grigny Senador vitalicio

Como contestación al telegrama trasmítido al señor Maura por nuestros queridos amigos los señores Virgili y Albafull, el señor Presidente del Consejo de Ministros les ha dirigido el siguiente expresivo despacho:

"Agradezco manifestaciones de su telegrama y les saludo cordialmente.

"Maura."

Entre los telegramas de felicitación remitidos al nuevo Senador Vitalicio por entidades de esta capital figura el siguiente:

"Cámara Comercio felicitase muy cordialmente por su nombramiento Senador vitalicio, justa recompensa á sus desvelos por interés provincial de Tarragona. — Presidente, Mateo J. Boada."

El Sr. Morenes contestó con el siguiente afectuoso telefonema:

"Presidente Cámara Comercio.— Agradezco felicitación por Senaduría vitalicia, que debo á Tarragona, por cuyos intereses seguiré desvelándome toda la vida.— Morenes."

\*\*

## Juicios de la Prensa

De nuestro estimado colega «La Cruz» en su edición del domingo:

«Por noticias telegráficas de Madrid, comunicadas por el interesado, se supo en la mañana de ayer qué el jefe del partido conservador en esta provincia y distinguido paisano nuestro D. Ramón de Morenes y García Alesón, marqués de Grigny, había sido nombrado Senador vitalicio por Real decreto del día anterior.

Al felicitar al agraciado por tan honrosa distinción, felicitamos, asimismo á nuestra querida ciudad y provincia, por cabernos el convencimiento de que el señor marqués de Grigny pondrá su valer e influencia al servicio de las mismas, no olvidando sobre todo, las repetidas pruebas de cariño que le ha dado su ciudad natal, por cuyo mejoramiento debemos trabajar todos.

\*\*

El «Diario de Reus» da cuenta del nombramiento en los siguientes términos:

«Nuestro amigo queridísimo D. Ramón de Morenes y García Alesón, marqués de Grigny y barón de las CuatrolTorres, acaba de ser honrado con el nombramiento de senador vitalicio del Reino.

La distinción de que acaba de ser objeto nuestro distinguido amigo no puede ser más justificada atendiendo á sus merecimientos personales, á los numerosos servicios que ha aportado al país y en especial á nuestra provincia durante su honrosa vida política y á su leal adhesión al Trono.

Los amantes de nuestra provincia debemos felicitarnos de poder contar con una representación tan digna en la Alta Cámara, como la del Sr. Morenes.

Reconociéndolo así el partido conservador de esta localidad cursó ayer un telegrama de felicitación al nuevo senador vitalicio.

Por nuestra parte hacemos constar la nuestra más sincera y entusiasta.

\*\*

Algunos colegas de Barcelona al dar cuenta de la alta y honrosa distinción con que el Gobierno ha premiado los relevantes servicios prestados á la Monarquía y al partido por el Sr. Marqués de Grigny, le tributan justísimos elogios.

Atodos ellos quedamos altamente reconocidos.

\*\*

La Senaduría concedió á nuestro distinguido amigo el Sr. Morenes, la ocupaba últimamente el ex-Ministro de Fomento Sr. Cárdenas, recientemente fallecido.

## Preparativos parlamentarios

### Los solidarios

A las siete de la tarde se reunieron los solidarios en una de las secciones del Congreso.

El no haberse verificado antes la reunión, como pensaban, fué el deseo de esperar á que terminara la reunión de la minoría republicana.

Asistieron á la reunión del grupo solidario, los señores Salmerón, Vázquez de Mella, Bonafull, marqués de Tamarit, Bertrán y Musitu, Bertrán y Serra, Garriga, Ventosa, Puig y Cadafalch, Suñol, Carner, Milá y Camps, Soler y March, Hurtado, Miró, Calvet, Junoy

Mainer, Nougués, Vallés y Ribot, Zulueta, Llari, Olón de Buen, Caballé, Salvatella, marqués de Alella, Maríal y Ferrer-Vidal.

De la reunión se ha facilitado la siguiente nota oficial, no queriendo hacer otras manifestaciones.

Ha empezado la reunión dedicando el señor Salmerón un cariñoso recuerdo al señor Cambó, al cual ha propuesto se telefoneara haciendo votos para que, completamente restablecido, pueda cooperar pronto á la obra parlamentaria de Solidaridad.

Por unanimidad se acordó así.

Además se han tomado los acuerdos siguientes:

1. Proceder á la constitución del grupo parlamentario de Solidaridad Catalana, afirmando su unidad superior, no obstante la subsistencia de las diferentes minorías.

2. Nombrar por aclamación presidente á don Nicolás Salmerón.

3. Elegir un comité ejecutivo, compuesto de cinco personas representantes de los grupos que integran la Solidaridad, para que bajo la presidencia de don Nicolás Salmerón regule los trabajos parlamentarios.

Han sido designados para constituir dicho comité los señores Vallés y Ribot, Junoy, Puig y Cadafalch, Rodés y un tradicionalista, que será designado por éstos en la primera reunión que celebren.

4. Designar al señor Ventosa Calvell para formar parte de la Comisión de actas y al señor Bertrán y Musitu para la de incompatibilidades.

5. Designar al señor Salmerón para gestionar, de acuerdo con las demás minorías y el gobierno, una mayor representación en las comisiones permanentes é indicar, en su caso, las personas que deben ocupar los puestos.

La reunión terminó poco después de las nueve.

Mañana á las siete volverán á reunirse.

Esta misma noche han dirigido telegramas á los diputados solidarios que no se encuentran en Madrid, rogándoles que vengan para la votación de la mesa que tendrá lugar el martes.

Además se ha acordado que los diputados dinásticos que pertenecen á la Solidaridad puedan asistir á la apertura regia de las Cortes y desde luego varios de ellos ó todos se proponen concurrir á ella.

### Los demócratas

La reunión celebrada esta mañana en el domicilio del general López Domínguez, fue de corta duración.

A ella asistieron los señoras siguientes:

Aldeón, Alonso Castrillo, Arias de Miranda, Cañetón, Canalejas (don Luis), Chillá, Dávila, Díez Moreu, Guílén (don Eduardo) Jimeno, Larra, duque de Lerma, López Domínguez, Martínez Escobar, Palomo, Tirso Rodríguez, Capdepón, Sanchez Román, Serrano (don Leopoldo) marqués de Valdeterraz, marqués de Tabaré Alvarado Canalejas (don José) Francos Rodríguez, García Berlanga, García Loma, Riu, Ruiz Vallarino y Véga Seoane.

No hubo más discurso que uno: el pronunciado por el ex-presidente del Consejo de ministros general López Domínguez, que fué de tonos radicales.

Expuso á los reunidos los atropellos que cree haber recibido del gobierno la minoría democrática y dijo que en momento oportuno hará constar en el Parlamento una protesta energica.

Respecto á la actitud á que los demócratas debían sujetarse en la etapa parlamentaria que mañana empieza el general López Domínguez dijo que era preciso proceder como adversarios nobles que no buscan las represalias violentas, ni los ataques encarnados para combatir al enemigo.

De nuestro programa, añadió, nada he de

decir, porque está en el corazón de todos bien impreso.

La labor que iniciamos en el poder será nuestro programa.

Después añadió el general López Domínguez.

Un estudio de las necesidades del país en orden a la producción, al desarrollo de la industria y al comercio, a abogar por la supresión del impuesto de consumo, el sostenimiento de la política anticlerical y la implantación del servicio militar obligatorio, constituyó y constituye la base del compromiso contraído por los demócratas.

Añadió, además, que la minoría democrática intervendrá en los debates tratando de la Solidaridad Catalana.

Es necesario, dijo, esperar a que hablen los solidarios para saber de un modo cierto cuales son su programa, pero si podemos asegurar desde ahora que nosotros, en todo momento defenderemos los sentimientos de españolidismo y la democracia.

En la reunión se acordó que el general López Domínguez dirija la minoría en el Senado y el Sr. Canalejas en el Congreso.

#### Los republicanos

En la sección tercera del Congreso se ha reunido la minoría republicana, con asistencia de los senadores Sres. Labra, Sardá y Odón de Buen, y los diputados Sres. Salmerón, Azcarate, Muro, Mayner, Nougués, Zulueta, Pi y Arsuaga, Marial, Llari, Moles, Giró, Jimeno Rodrigo, Llorente, Adolfo Beltrán, Pedregal, Hurtado, Caballé, Saltavella, Melquiades Alvarez, Junoy, Vallés y Ribot y Moreto.

Presidió el Sr. Labra.

El Sr. Moreto, como secretario de la anterior minoría republicana, explicó las razones que existen para convocar a la minoría.

El Sr. Mayner propuso que siga como jefe de la misma el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón anuncia su resolución irrevocable de no dirigir la minoría republicana del Congreso, porque no se lo permite su representación especial de Cataluña, sin que esto quiera decir jamás que no ha de ser como siempre hombre activo de la política republicana.

El señor Muro se opone a la dimisión del señor Salmerón.

El señor Nougués pide el voto unánime de naver visto con pena que el señor Salmerón renuncie a la presidencia de la minoría y que sólo atendiendo a las altas razones manifestadas por el diputado de Barcelona se acepta su resolución.

El señor Vallés y Ribot opina que no se debe tomar este acuerdo como definitivo, sino como provisional, pues es preciso que no se dé como resuelto que existe incompatibilidad entre la república y la Solidaridad Catalana, cuando no hay nada tan armónico.

El señor Junoy dice que será de un efecto desastroso la renuncia del señor Salmerón.

El señor Pi y Arsuaga entiende que debe discutirse el tema de Solidaridad y que nadie ha de ser enemigo de este movimiento.

El señor Azcárate expone los motivos que hacen necesario aceptar la renuncia del señor Salmerón, aunque él sea el primero en lamentarla.

Al fin se redacta la siguiente nota oficial: La minoría republicana declara que no acepta la renuncia del señor Salmerón por las razones en que la apoya, sino por su carácter de irrevocable.

Después se elige jefe de la minoría parlamentaria del Senado y del Congreso al señor Muro; al señor Azcárate vicepresidente de la del Congreso y al señor Labra vicepresidente de la del Senado.

Se nombran secretarios de la minoría a los señores Moreto, Odón de Buen y Salvatella. Se designa candidato para la comisión de actas al señor Pedregal y para la de incompatibilidades al Sr. Hurtado.

#### Locales y provinciales

El Director general de Obras públicas, ha dirigido a nuestro estimado amigo, el señor Marqués de Grigny, la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a V. que en el plan de estudios definitivos que ha de regir en el presente año, han sido incluidos los de la carretera de Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona, que tanto le interesa.

Queda suyo affmo. amigo q. s. m. b., Rafael Andrade.

Como saben nuestros lectores el trazado abarcará los términos de Montbrió, Riudecñas y Dosaiques que tan necesitados están de vías de comunicación y tantos beneficios ha de reportarles la proyectada carretera.

Se encuentra entre nosotros el coronel del regimiento infantería de Vizcaya, número 51, y distinguido amigo particular nuestro don Trinidad Soriano.

Deseamosle grata estancia en esta capital.

Por noticias recibidas de Reus sabemos que los Juegos florales realizados en el Patronato del Obrero de San José, el pasado domingo, resultaron brillantísimos, recibiendo muchos parabienes y aplausos cuantas personas tomaron parte.

En el templo de San Juan Bautista se unieron en indisoluble lazo, el sábado último, la bella Sra. María Luisa Moré Escrivá y el joven doctor en Medicina, D. Angel Rabadá.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Dicen de Amposta, que el mal tiempo que ha reinado en aquella comarca, ha echado a perder muchos planteles de arroz. Su primera labor se hizo en algunos, demasiado primiza.

En el expresivo de mañana, de regreso de la Corte, llegará a esta capital el digno Gobernador civil de esta provincia don Carlos García Alix.

Procedentes de Barcelona y con objeto de visitar las obras de más mérito que encierra nuestra ciudad, ayer llegaron a esta capital los alumnos de cuarto año de la Academia militar de ingenieros.

La subasta verificada ayer para la colocación de mecheros «Auer» en el tramo central de la Rambla de San Juan, fué adjudicada a don Miguel Bonada.

Para tomar parte en las oposiciones a la plaza vacante de práctico de este puerto se han presentado varias solicitudes firmadas por capitanes de la marina mercante.

La banda de música del regimiento de Almansa amenizó ayer tarde, de seis a ocho, el paseo central de la rambla de San Juan.

A poco de empezada, hubo de suspenderse anteayer la función anunciada en la plaza de toros.

Han sido aprobados los repartos de consumos de Cabacés, Rouell, Santa Quiva, Santa Coloma de Queralt, Masllorens, Godall, Cambrils y Alfara.

Hoy se reanudará el despacho en las oficinas públicas y los Tribunales de justicia continúan sus tareas.

## ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de París, Fontanella, 9, de once a una y de siete a ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM. EXTRIPACION RADICAL DEL VELLO.

#### Boletín Religioso

##### SANTOS DE HOY

Stos. Poncio y Victor mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Isidro labrador y Casio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la Enseñanza.

##### ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición

y reserva. Por la tarde de cuatro y medio a ocho se cantará el serafíco Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

#### CULTOS PARA HOY

San Francisco.—A las ocho y cuarto se practicará el décimo del día del ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Religiosas Oblatas del Stmo. Redentor.—A las seis de la tarde tendrá lugar el décimo día de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., rezó del Santo Rosario, ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete después del cual habrá reserva del Santísimo Sacramento, terminando la función con el responsó cantado y adoración de la reliquia del Santo Taumaturgo.

#### CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—Los Hermanos Maristas de esta Ciudad tributarán a San Juan Bautista de la Salette los obsequios siguientes: A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria, acercándose a recibir por vez primera el pan de los ángeles varios educados del Colegio del Sagrado Corazón. A las diez solemne Oficio, cantado por los alumnos del mismo bajo la dirección de su Profesor D. José Andreu, organista de la Metropolitana, la misa en do mayor a dos voces del Mtro. Gonod. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, novena del Espíritu Santo, misa de María, cante del serafíco Trisagio con exposición de S. D. M., panegírico por el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, cónigo magistrado de la Catedral Primada, renovación de las promesas del Santo Bautismo y consagración a la Santísima Virgen, reserva y canto del himno del Santo Fundador mientras se dará adorar su reliquia.

San Lorenzo.—El gremio de Labradores obsequiará a su Patrono San Isidro, con los cultos siguientes: Desde las cinco hasta las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa cada hora. A las diez y media se cantará un solemne oficio. Por la tarde, a las seis Rosario cantado con orquesta por la capilla de música que dirige D. Antonio Roig, sermon por el distinguido orador sagrado Rdo. Doctor D. Antonio Ximenis, catedrático de la Universidad Pontificia, finalizándose con el canto de los gozos del Santo.

San Lorenzo.—El gremio de Labradores obsequiará a su Patrono San Isidro, con los cultos siguientes: Desde las cinco hasta las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa cada hora. A las diez y media se cantará un solemne oficio. Por la tarde, a las seis Rosario cantado con orquesta por la capilla de música que dirige D. Antonio Roig, sermon por el distinguido orador sagrado Rdo. Doctor D. Antonio Ximenis, catedrático de la Universidad Pontificia, finalizándose con el canto de los gozos del Santo.

Trinidad.—Durante la de ocho.

San Juan Bautista.—Por la tarde después del mes de María.

San Francisco.—Al anochecer terminado el rezo del Santo Rosario.

#### MES DE MARÍA

Solemnas cultos que se tributarán a la excesiva Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letanías a la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde a las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde a las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santísima Trinidad.—Por la mañana a las ocho, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes a la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermon a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la qual se hará el ejercicio del mes de María con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Pla.—En la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelanta media hora y en estos días habrá además sermon que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fanli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angelicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de María, poesías y diálogos, ejemplo y letanías finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes a la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del dia con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico a la Santísima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los días aborables y a las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

\* \*

#### MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABATIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis y media, siete y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

## Sección oficial

### Registro civil

#### Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—María Isabel Iglesias Barba y María Antonieta Brell Mercadé.

FALLECIMIENTOS.—Joaquín Vila Forés, Nueva San Fructuoso 6 (5 días); Antuo Sanjuan Tristan, plaza Constitución 2 (9 días).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

### Bolsa de Madrid

Madrid, 18/7/92

5 por 100 interior contado . . . . . 88'12

4 por 100 idem fin mes . . . . . 88'12

4 por 100 idem fin próximo . . . . . 88'35

5 por 100 amortizable . . . . . 101'10

Carpetas provisionales amortizable 5 040 . . . . . 00000

Banco de España . . . . . 435'00

Tabacalera . . . . . 392'00

Cambios de París . . . . . 87'70

Idem. de Londres . . . . . 27'43

4 por 100 exterior . . . .

putado a Cortes, ministro de Gracia y Justicia, y como tal encargado del registro del estado civil de la real familia; acompañado del infrascrito don Carlos González Rothwos, ex gobernador civil de Barcelona, ex diputado a Cortes, director general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, desempeñando en este concepto las funciones de secretario, nos constituyó en el Real Palacio, previa la venia de S. M. el Rey, para practicar la inscripción de nacimiento de S. A. R. el SS. príncipe de Asturias, la que se verificó en la forma siguiente:

S. M. el Rey don Alfonso XIII de Borbón y Austria, nacido el dia 17 de Mayo de 1886, se dignó manifestar:

Que el augusto príncipe nació en esta real residencia el dia 10 del corriente á las doce horas y treinta minutos.

Que es hijo legítimo del declarante y de su cara y ama la esposa, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de Battenberg, nacida en Balmoral (Escocia), el dia 24 de octubre de octubre de 1887.

Que es nieto por linea paterna de S. M. el Rey don Alfonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid, y de S. S. la Reina doña María Cristina Reniero de Austria Habsburg Lorraine, natural de Gros-Scelowitz, en Moravia.

Que es nieto por linea materna de su Alteza Real el S. M. príncipe don Enrique Mauricio de Battenberg, difunto natural de Milán (Italia) y de S. A. R. la serenísima señora doña Beatriz María Victoria, princesa de Battenberg, nacida en el real palacio de Buckingham de Londres, y que al expresado príncipe se le han de poner los nombres de Alfonso, Pio, Cristino, Eduardo, Francisco, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonino y Venancio.

Fueron testigos en esta inscripción S. A. R. el serenísimo señor don Carlos de Borbón y Borbón, infante de España; el Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner, ex diputado a Cortes, presidente del Consejo de ministros; el Excmo. señor don Marcelo de Azcárraga y Palmero, teniente general de ejército, presidente del Senado; el Excmo. señor don José Canalejas y Méndez, presidente del Congreso de los diputados.

El Excmo. señor don Castor Martínez de Irujo y del Alcazar, duque de Sotomayor, Sumiller de Corte, jefe superior de palacio y guarda sellos de S. M.

Concurrieron también al acto S. M. la Reina doña María Cristina y S. S. R.R. las serenísimas señoras princesa doña Beatriz Battenberg, infanta doña María Isabel Francisca y doña María Eulalia y los serenísimos señores infantes don Alfonso de Orleans y príncipe don Reniero de Borbón.

Leída íntegramente esta acta, e invitadas con la venia de S. M. las personas que deben suscribirla a que la leyeren por si mismas no habiendo hecho uso de esta facultad la firmaron con S. M. el Rey, estampándose en ella el sello del ministerio de Gracia y Justicia, de todo lo cual como secretario certifico (Siguieron las firmas).

## RECUERDOS DE GRECIA

Leemos en una revista alemana que mister Birt, profesor de filosofía de «Marbourg», ha hecho públicas sus impresiones de un viaje por la «Provenza».

En todo ello dice haber hallado recuerdos de la antigua Grecia, a falta de monumentos e inscripciones, el tipo de los habitantes denuncia su origen, no habiéndose conservado tan puro ni en Sicilia, ni siquiera en la misma Grecia.

En todas partes parecióle hallar producciones de las estatuas helénicas.

En San Remy, en Arles, en Aigues Mortes y en Saintes Maries, Mr. Birt creyó reconocer en cada sirvienta una Canevara y en cada cocherero un Hermes. Las avisiones le maravillaron de un modo especial.

Entre ellas, según el sabio alemán, apenas se halla rastro de cruzamiento germánico o romano. Algunas tienen la tez mate, el cabello abundante y los ojos negros y brillantes de las sarracenas, pero la mayoría tiene la regularidad de facciones, la nariz recta y la noble y magestuosa apariencia de las virgenes de Panateneas. Afirma que los rostros alemanes son sólo esbozos y los provenzales obras maestras de la naturaleza. El destello de los iris oscuros brilla bajo el arco negro de las pestañas, como luce el sol por las resquicias de las celosías.

Estas mujeres tienen aspecto de princesas. El que las vé moverse cree tener ante sí la estatua viviente de Grecia.

El único defecto que les nota Mr. Birt es el bozo negro que les sombra el labio superior.

Pero—dice en el apogeo de su entusiasmo—no importa: también esto es antiguo.

Con el mayor respeto hacia las opiniones de este sabio filólogo, diremos que su excesivo entusiasmo por el género femenino belludo, nos hace sospechar que su sabiduría qui-

zás se olvidara en presencia de algunos ejemplos, y creyera hallarse en Grecia, estando sólo en cualquier villorio de la Provenza.

## Sección telegráfica

Madrid, 13.

### El general Azcárraga.—Rectificación

Es inexacto lo que dicen algunos periódicos afirmando que el general Azcárraga, en el discurso que pronunció anoche en la reunión de las mayorías, dijera que si los liberales se retraían, no por eso se perturbarían las funciones del Parlamento.

El general Azcárraga no mencionó á los liberales. Lo que dijo fué que confiaba en que las minorías no harían obstrucción á la labor preparada por el Gobierno en beneficio del país.

### Aertura de las Cámaras.—En el Senado.

A las puertas del Senado estaban las comisiones de senadores y diputados designadas en las sesiones de ayer para recibir á las personas reales.

Recibieron al Rey y á la Reina madre los senadores Sres. marqueses de Cayo del Rey, Fernández-Prida, marqueses de Santa Ana y de Alella, señor Carranza, conde de Castrillo, Sanchez de Toca (D. J.), Comelarán, Correto, Cavestany, vizconde de Garcí Grande y Gascón, y los diputados señores Dato, Escario, Acosta, Argrela, Rendueles, Galarza, Picón, Acapulco, Guirao, Acillona, Pérez Ubanón, Barrero Diaz, Garrido Sánchez, Ortúñoz, Pérez Crespo, Gutiérrez de la Vega, Silvela (D. Luis), Viesca y Silvela (don Faustino).

Los infantes fueron recibidos por los senadores Sres. Catalina y García, Calleja, Cortazar, Canalejas (D. Luis), marqués de Cubas, conde de Casaventana, Alonso Castrillo y De Blas, y los diputados Sres. Corella, Burell, Benjumea, Cuésta, Alvarado y Osorio y Albarrán y García.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán general, de gala, luciendo el Toisón de Oro y la banda de la Orden del Mérito Militar. La reina Cristina llevaba traje blanco brochado; la infanta Isabel vestía de color heliotropio; la infanta Eulalia de blanco y el infante D. Carlos de uniforme de general de brigada, de gala.

El salón de sesiones del Senado estaba atestado de gente. Al penetrar en él las personas reales fueron objeto de una estruendosa ovación. El momento fué solemne.

### Bolsín

Barcelona, 13.

Después cierre, corro última hora:  
Interior fin mes, 82'02.  
Id. próximo, 65'35  
Acciones Norte, 65'35  
Alicantes, 101'25  
Orenses, 60'00  
Colonial, 90'00.

### Bolsín

Madrid, 13.

Interior fin mes, 82'02  
Interior próximo, 82'27  
Francos 9'00  
Libras, 27'53  
Empréstito nuevo, 101'35.

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

## En Alemania confian á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolso y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para tratar, jemelos y miles de artículos más.

Escriba Vd. á la

## Empresa Alemana Exportadora Arnold Fener

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

## Bolsa

París, 13

Exterior español, 94'75.  
Acciones Norte, 285'00.  
Alicante, 443'00.  
Renta francesa 3 por 100, 00'00.  
Plata fina, 000'00.

## ESPECTÁCULOS

### Cinematógrafo Moderno

#### Punto de reunión de la Sociedad tarracrénse

PROXIMAMENTE DEBUT

del Cinematógrafo parlante, único en España, el que ha tenido la honra de ser exhibido en presencia de S. M. el Rey, pudiendo acorditarlo ante la persona que lo deseé, por medio de certificado del excelentísimo señor Mayordomo mayor de Palacio.

Exactitud completa en voces y movimientos. Numeroso repertorio.

Único aparato sincrónico perfeccionado, de funcionamiento electro-mecánico.

## IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

## Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

### CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castellar, 31, prpal.

## Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.

Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

## SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Premio en la de Suecia, 1886. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja suya y sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Andorra. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Premio en la de Suecia, 1886. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja suya y sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Andorra. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Premio en la de Suecia, 1886. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja suya y sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Andorra. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Premio en la de Suecia, 1886. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja suya y sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Andorra. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Premio en la de Suecia, 1886. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja suya y sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Andorra. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Premio en la de Suecia, 1886. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja suya y sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Andorra. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PESSETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONZALEZ, SANTALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, J. DES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de Paris, 1886. Viales. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, 1886. Brito creyente desde 1878. Prem

